

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señores

**UNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. HERPLAPAL S.A.**

Ciudad:-

De mis consideraciones

Por la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía denominada HERPLAPAL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a) Se adjunta los siguientes Estados Financieros: Balance de Comparación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos
- b) Para su conocimiento la compañía a finales del año 2012 exactamente el 8 de Octubre de 2012 la Superintendencia de Compañías resuelve según Resolución 0366025 Revocatoria
- c) La compañía una vez que pasa por un proceso de reorganización administrativa comienza a finales del año 2013 a tener movimientos generando ingresos a la cuenta Banco por un valor de \$ 1.533.93 procedente de los trabajos por mantenimientos eléctricos a terceros facturando a finales del año un valor de \$ 6.948,40 generando al cierre del año una pequeña utilidad de \$ 1.735,40
- d) Las metas y objetivos provistos por esta administración están siendo alcanzados de a poco, pero con pasos muy firmes para alcanzar los objetivos trazados
- e) Se han presentado todas las declaraciones del Iva, Retenciones en la Fuente, y el Impuesto a la Venta del ejercicio fiscal 2013 a tiempo. Cumpliendo de esta manera con lo dispuesto por la Ley

Sin otro particular que informar a Ustedes, es expreso mis consideraciones

Atentamente,


ING. MARIA MAGDALENA CHONILLO VERA

GERENTE GENERAL- HERPLAPAL S.A